



HECHO ESENCIAL
VIVOCORP S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1152

Santiago, 3 de octubre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Complementa Hecho Esencial de fecha 1 de octubre de 2019.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley N°18.045, en mi calidad de Gerente General de VIVOCORP S.A. (la “Sociedad” o “*Vivocorp*”) y encontrándome debidamente facultado, por la presente complementamos en calidad de Hecho Esencial y damos respuesta al Oficio Ordinario N°31227 de fecha 2 de octubre de 2019, la información relativa a la asociación con Compañía de Seguros Confuturo S.A., comunicada el pasado 1 de Octubre de 2019.

En tal sentido, informamos que:

1. La asociación se ha materializado mediante la creación de la sociedad “Inmobiliaria Vivo Santiago SpA”, rut 77.073.978-0, cuyos socios en proporción de 50% cada uno, son “Inmobiliaria Puente Limitada”, rut 76.046.651-4, sociedad filial de Vivocorp, y “Compañía de Seguros Confuturo S.A.”, rut 96.571.890-7. Entre los documentos que formalizan la asociación, los mencionados socios de “Inmobiliaria Vivo Santiago SpA” han suscrito un pacto de accionistas que regula aspectos de gobierno corporativo y transferencia de acciones.
2. “Inmobiliaria Vivo Santiago SpA” fue constituida como un vehículo cuyo objeto exclusivo será el desarrollo y operación, en calidad de propietaria, del proyecto Mall Vivo Santiago.
3. La administración del Mall Vivo Santiago ha quedado radicada en Vivocorp.
4. Desde un punto de vista financiero, la concreción de esta asociación generó una utilidad después de impuestos en los Resultados Consolidados de Vivocorp S.A. de aproximadamente M\$ 900.000.
5. Como antecedente adicional relevante, cabe mencionar que esta asociación fue debidamente aprobada por la Fiscalía Nacional Económica, mediante resolución de fecha 23 de agosto de 2019, dictada en el proceso de consulta ROL FNE F199-2019.



En consecuencia, con la información aquí proporcionada agradeceremos tener por complementado el Hecho Esencial de la referencia y cumplido lo ordenado en vuestro Oficio Ordinario N° 31227 de fecha 2 de octubre en curso.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Cristián Jijena De Solminihac". Below the signature, the text "Gerente General" and "VIVOCORP S.A." is printed in a smaller, black, sans-serif font.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
 Bolsa Electrónica de Chile
 Banco de Chile (RTB)